



RE: DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR - EVENTO 201886 - MENSAJERÍA POSTAL 4-72

Desde Diana Patricia Piñeros Carreño <dppinerosc@alcaldiabogota.gov.co>

Fecha Lun 10/11/2025 9:34 AM

Para Alfonso Pineda Lopez <apineda@alcaldiabogota.gov.co>; Edna Catalina Moreno Garzon <ecmoreno@alcaldiabogota.gov.co>; Edgar Bernardo Silva Gómez <ebsilva@alcaldiabogota.gov.co>

CC Sandra Mireya Osorio Arevalo <smosorio@alcaldiabogota.gov.co>; Alvaro Henry Castañeda Gomez <ahcastaneda@alcaldiabogota.gov.co>; Jorge Tilio Cubillos Alzate <jtcubillos@alcaldiabogota.gov.co>; Maria Isleana Morales Diaz <mimorales@alcaldiabogota.gov.co>

Estimad@s

Muy buenos días, se informa que desde la Subdirección de Gestión Documental se avala la designación de los integrantes del comité evaluador.

Atentamente,



Diana Patricia Piñeros Carreño
Subdirectora de Gestión Documental
Secretaría General – Alcaldía Mayor de Bogotá

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: <https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politica>

De: Alfonso Pineda Lopez <apineda@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: viernes, 7 de noviembre de 2025 18:06

Para: Edna Catalina Moreno Garzon <ecmoreno@alcaldiabogota.gov.co>; Diana Patricia Piñeros Carreño <dppinerosc@alcaldiabogota.gov.co>; Edgar Bernardo Silva Gómez <ebsilva@alcaldiabogota.gov.co>

Cc: Sandra Mireya Osorio Arevalo <smosorio@alcaldiabogota.gov.co>; Alvaro Henry Castañeda Gomez <ahcastaneda@alcaldiabogota.gov.co>; Jorge Tilio Cubillos Alzate <jtcubillos@alcaldiabogota.gov.co>; Maria Isleana Morales Diaz <mimorales@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR - EVENTO 201886 - MENSAJERÍA POSTAL 4-72

Cordial saludo,

De manera respetuosa relaciono acta de designación del comité evaluador, para el proceso cuyo objeto “Prestar servicios de mensajería postal a nivel regional, nacional e internacional, correo electrónico certificado y demás servicios inherentes requeridos por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D. C.”

El comité evaluador tendrá la función de verificar, evaluar, emitir los informes correspondientes a las propuestas, responder observaciones a los documentos del proceso y a los informes publicados, así como recomendar al

ordenador del gasto la suscripción de la orden de compra, en el término establecido para tal efecto, en caso de que haya lugar.

Se reitera a los miembros del comité evaluador que previo a la publicación de los informes de evaluación los mismos deben ser socializados con la Dirección de Contratación, para su verificación, previo al cargue en la tienda virtual.

De la manera más atenta solicito su amable colaboración para remitir el aval o la solicitud de ajustes por este mismo medio, como respuesta al presente correo.

Quedo atento a cualquier requerimiento.

Cordialmente,



Alfonso Pineda López
Abogado Contratista
Dirección de Contratación
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext. 1000

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: <https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas>